



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia al señor Juan Carlos Avendaño, D.N.I. N° 18.840.242, por su trayectoria como árbitro de básquetbol y formador de dicho deporte en toda la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de una plaqueta recordatoria y una copia certificada de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 72 /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/07/2015.-

co



Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA